REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Catorce de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO No. 2020-00455-00

Se incorpora al expediente el escrito por el cual la parte demandante presentó pronunciamiento frente a las excepciones de mérito propuestas por la parte demandante, al cual se le dará trámite en el momento procesal oportuno.

Asimismo, se incorporan las fotografías que dan cuenta de la instalación de la valla ordenada mediante auto del 03 de noviembre de 2021, la cual se encuentra conforme a derecho.

Se advierte que se continuará con el trámite respectivo, una vez se dé aplicación a todos los presupuestos consagrados en los numerales 6 y 7 del artículo 375 CGP.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

005
LL

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24f101b932dac5b0e2445862f445e5f6c7b721e6a0bacbeff2faff205a9b467f**
Documento generado en 14/01/2022 01:30:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica